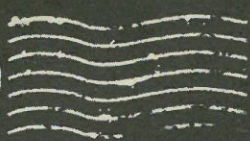




PREGON JUDICIAL

ESPECIAL



SUMARIO:

Neuquén: otra conquista [página 2]
Homenaje a María Adela Antokoletz [página 6]
Cómo terminar con el hambre y la desocupación [página 7]

noviembre de 2004 - federación judicial argentina



Refundar la Justicia

Trabajadores judiciales de todo el país se movilizaron hasta la Junta Federal de Cortes y el Ministerio de Justicia de la Nación para exigir el respeto a sus derechos y la democratización del Poder Judicial. Múltiples organizaciones sociales y sindicales acompañaron el reclamo exigiendo Justicia para Todos.

Con identidad de trabajadores

Desde su creación, la FJA participó de las luchas del movimiento obrero con igual conciencia y coherencia, tanto en las dictaduras como en democracia. En estas últimas, parecía más difícil vencer a nuestros representados hacia quién dirigíamos nuestros reclamos. En la FJA resolvimos ese dilema analizando las necesidades de la clase trabajadora en cada momento histórico.

Así, en 1989 éramos los primeros en hacerle un paro nacional a Menem, quien prometiendo "salarizado y revolución productiva" pretendía abolir nuestro derecho a un salario digno, mientras acondicionaba la Corte Suprema para instalar las políticas neoliberales que padecemos.

En 1991, frente a la claudicación de los "gordos" cegetistas participamos del Encuentro de Burzaco, comprometiéndonos a construir un sindicalismo autónomo de los partidos políticos, los gobiernos y los empresarios. En Parque Sarmiento fundamos la CTA y seguimos construyendo las herramientas que la clase necesita.

Ya en los 90 denunciábamos las "reformas judiciales" diseñadas por los organismos internacionales de crédito (BM, BID, FMI) e impulsadas por la Junta Federal de Cortes, que pretenden usar la justicia para garantizar la irreversibilidad de las políticas neoliberales e introducir las peores condiciones de precarización laboral.

En 1994, con las reformas constitucionales, promovimos la intervención de los trabajadores y el pueblo en la selección de los magistrados. En 1996 promovíamos el juicio político a la Corte menemista y proponíamos estos temas al Congreso de la CTA. Al mismo tiempo denunciábamos el genocidio iniciado en 1976 y ratificábamos nuestra política de permanente defensa de los Derechos humanos.

También fuimos constructores del 19 y 20 de Diciembre de 2001. Días antes planteábamos la necesidad de una justa distribución de la riqueza junto a numerosas organizaciones nucleadas en el Frente Nacional contra la Pobreza. En esos días el pueblo entendió la gravedad e importancia del alineamiento automático de la Corte y junto a otras organizaciones pudimos promover el Juicio Político a todos los cortesanos, a la vez que proponíamos sistemas de designación para los nuevos jueces.

Nos hacemos cargo de algunos resultados de nuestro accionar. La actual Corte Suprema sostiene que *"resulta claro que el hombre no debe ser objeto de mercado alguno, sino señor de todos éstos, los cuales sólo encuentran sentido y validez si tributan a la realización de los derechos de aquél y del bien común. (Vizzoti, Carlos A. c/AMSA S.A. s/despido - CSJN).*

Hoy seguimos reclamando justicia desde cada provincia y en toda la Nación, como vemos en estas páginas. Reclamamos por nuestras condiciones de trabajo, salarios dignos con porcentualidad, jornada laboral de 6 horas y no queremos contratados ni pasantes. También promovemos la Libertad Sindical y la despenalización de todos los luchadores sociales.

No pretendo sintetizar nuestra historia en estas pocas líneas. Pretendo explicar nuestras convicciones de clase al plantearnos objetivos. Nos propusimos "lograr una Central fuerte, democrática, participativa, pluralista, independiente de los partidos políticos, las patronales y el Estado", y cuando aprehendimos que esto no alcanzaba, que los movimientos sociales no teníamos representación política, comenzamos a construir un movimiento político, social y cultural de liberación, que exprese las necesidades de transformación de la mayoría de la sociedad.

Desarrollamos todas estas acciones y muchas más. Lo hacemos en el marco nacional sin perder de vista la necesidad de integración de los pueblos latinoamericanos. Coordinamos nuestro accionar con los judiciales del Cono Sur y participamos desde su creación del Foro Social Mundial. En definitiva, luchamos para defender una Nación libre y soberana con identidad de clase.

*Secretario de Prensa de la FJA

Importante conquista salarial

Después de un prolongado plan de lucha, el SEJUN consiguió un aumento salarial de \$ 200 retroactivos al mes de abril. Ya habían logrado el pago de \$ 200 por ayuda escolar y, a fines del año pasado, \$ 1800 por el atraso salarial.

La lucha de los judiciales neuquinos comenzó en los albores del 2003. Decidimos poner en la agenda política la "cuestión salarial"; reclamar mejores condiciones de trabajo; exigir el nombramiento en planta del personal contratado; cese inmediato de personal "meritorio" y nombramiento en la planta administrativa de los aspirantes con exámenes aprobados. La iniciativa por la lucha salarial fue receptada por la Federación Judicial Argentina, generándose el reclamo en el resto de las provincias.

Los meses de aquel año (2003) fueron transcurriendo bajo una intensa lucha y se suspendieron las medidas de fuerza mientras permaneció actuando una mesa de diálogo convocada por el Tribunal Superior de Justicia.

Los diferentes plenarios y asambleas provinciales fueron moldeando y decidiendo las distintas medidas de fuerza (paros totales, paros sorpresivos, asambleas en lugares de trabajo, trabajo a código y quite de colaboración) en todas las dependencias judiciales.

Finalizamos ese año, arrancándole al TSJ un reconocimiento de \$1800 y el compromiso de reanudar las conversaciones en el

Otra justicia

La participación de la ciudadanía y de los trabajadores judiciales entrerrianos en el proceso de selección de los jueces es uno de los hitos más importantes del 2004 en la lucha por la democratización de la Justicia. Para que esto ocurra resultó indispensable el trabajo desarrollado por la Asociación Judicial de Entre Ríos (AJER).

Los aspirantes a la magistratura debieron presentarse en ámbitos públicos y, de cara a los ciudadanos, responder a las preguntas formuladas por los consejeros designados por los trabajadores judiciales y por las organizaciones sociales. En seis meses de trabajo se elevaron nueve propuestas para cubrir otras tantas vacantes en primera y segunda instancia, mientras que ya hay otros nueve concursos en marcha, que finalizarán a principios del año próximo.

"Estamos satisfechos con el trabajo que realizamos, pero entendemos que es necesario abrir un debate para evaluarlo colectivamente, discutir lo que hicimos bien y aquello que nos faltó hacer. Desde AJER vamos a abrir las asambleas,



Los judiciales marcharon una y otra vez por las calles de Neuquén hasta alcanzar la mejora salarial.

mes de febrero del año en curso, a fin de elaborar una propuesta que incluyera una recomposición salarial.

Los primeros meses del año en curso, al conformarse el nuevo Tribunal, reanudamos las tratativas con el TSJ a través del Dr. Jorge Sommariva. Se acordaron algunas cuestiones, como el pago de \$200 por ayuda escolar (primaria, secundaria y universitaria) a todos los empleados. Pero naufragó la propuesta de recategorización, a pesar del compromiso público asumido por Sommariva.

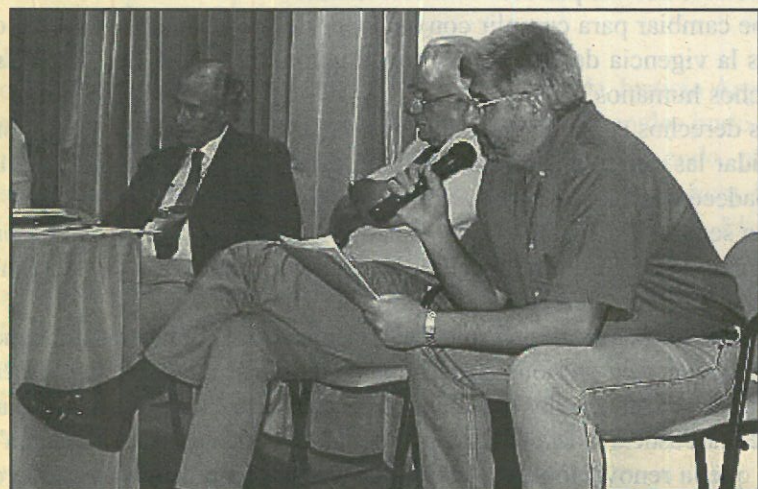
Producto del agravamiento del conflicto se conformó una mesa de diálogo. Como gesto de buena voluntad, el TSJ dispuso reintegrar totalmente los días de paro descontados. En dicho ámbito se acordó el pago de \$200 remunerativos, bonificables y retroactivos al mes de abril del año en curso para todo el personal del Poder Judicial. Con los haberes de octubre percibimos la nueva escala salarial y la suma retroactiva correspondiente.

Ante la adversidad, fuimos capaces de construir y sostener en el tiempo la lucha permanente, a pesar de los descuentos masivos en nuestros haberes. Los judiciales neuquinos hemos logrado un importante triunfo, pero somos conscientes que el futuro será de disputa permanente.

Nuestro reaseguro es la lucha en conjunto por nuestras históricas conquistas, a las cuales no renunciamos: pleno respeto a la carrera judicial (ingreso y ascenso concursado) y reconocimiento a la Ley Porcentual. No permitiremos la flexibilización laboral y continuaremos nuestra lucha por un Poder Judicial democrático, autónomo e independiente ■

Entre Ríos

es posible



Juan Casis, consejero por los trabajadores judiciales, durante una audiencia pública.

reuniones de delegados, reuniones de mesa directiva y plenarios para que todos los judiciales puedan hacerlo”, explicó Juan Casis, representante del sector en el Consejo ■



Federación Judicial Argentina

Leenos todos los días www.fja.org.ar

Congreso federativo

El 21 de octubre último, en la sede de la Federación Judicial Argentina, se realizó el Congreso Ordinario de la entidad. Participaron del mismo representantes de diecisiete filiales, quienes aprobaron la memoria y balance de la organización y diseñaron su plan de acción para los próximos meses. Durante el evento también se analizó la situación que atraviesan los distintos poderes judiciales provinciales.

Judiciales del Cono Sur por la misma senda

Representantes de los gremios judiciales de Brasil (Ramiro Lopez), Uruguay (Ricardo Ramírez y Dagoberto Pereyra) y Argentina (Julio Bertomeu, Rafael Rubio y Tati Squillace) se reunieron en Buenos Aires el 21 de octubre pasado para afianzar su trabajo conjunto. Durante el cónclave se decidió la realización del 13° Encuentro de Trabajadores Judiciales del Cono Sur, el que se desarrollará en el marco del Foro Social Mundial que se realizará en Porto Alegre en enero próximo.

Jujuy: Peligro de derrumbe

A través de una nota dirigida al Dr. José M. del Campo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de Jujuy, la Federación Judicial Argentina alertó sobre el riesgo de derrumbe del edificio de Tribunales de esa provincia y exigió que se adopten las medidas pertinentes para resguardar “la vida de más de cuatrocientos compañeros judiciales de esa provincia que desempeñan sus labores a diario en ese edificio”.

Según un informe elaborado por la Universidad Nacional de Tucumán, el edificio en cuestión presenta graves problemas estructurales que ponen en riesgo su estabilidad y ni siquiera brinda la posibilidad de realizar un desalojo que garantice la seguridad de quienes allí trabajan.

Buenos Aires: Por las 6 horas y la Porcentual

Convocados por la Asociación Judicial Bonaerense, los trabajadores judiciales de la Provincia de Buenos Aires están realizando protestas semanales en reclamo del reestablecimiento de la ley porcentual y del respeto a una jornada laboral de seis horas. El plan de lucha, que incluye paros y movilizaciones coordinados con la CTA, se profundizó ante la intención de la Suprema Corte de Justicia de aumentar la extensión del horario de trabajo. Durante lo que va del 2004, la AJB logró el incremento del salario básico en dos oportunidades, la recuperación del 100 % de la Tasa de Justicia, la mejora en las asignaciones familiares, la percepción de la antigüedad, la incorporación de casi 1000 practicantes y la promesa oficial de pasar a la planta permanente a los contratados.

Diálogo en Chubut

Encabezado por su Secretario General, Raúl Belcastro, el Sindicato de Trabajadores Judiciales de Chubut se reunió con el Dr. Pasutti, integrante del Superior Tribunal de Justicia. Durante la reunión, que fue cordial, el gremio reclamó que se recomponga la escala salarial. También conversó con legisladores la posibilidad del recupero del derecho a la escala porcentual a través de un cronograma plurianual, manifestándose estos a favor de la medida.

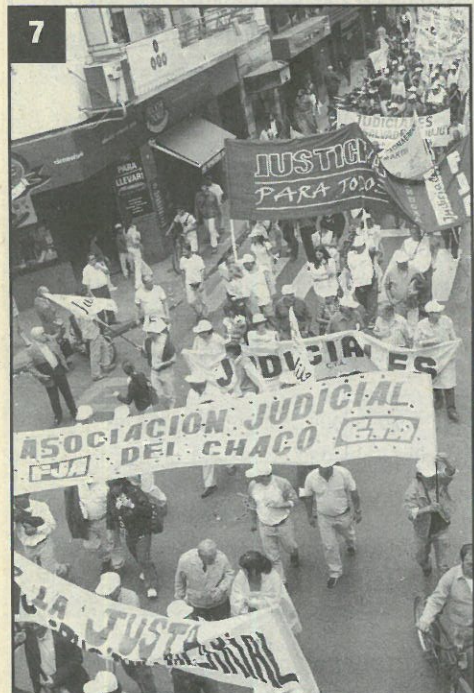
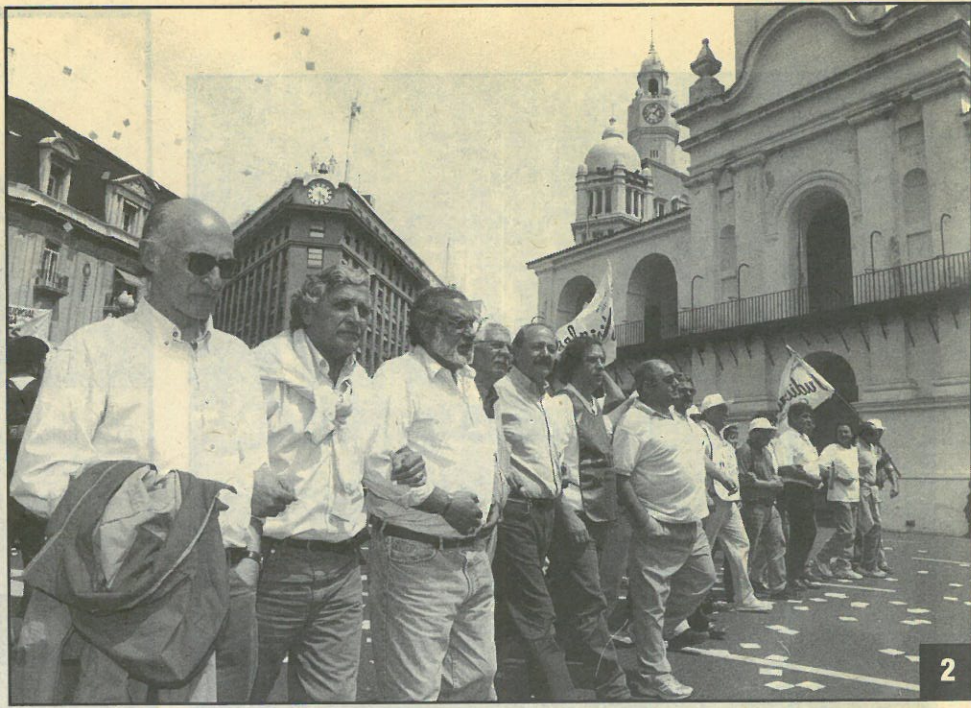
En otro orden de cosas, las Comisiones Locales Puerto Madryn y Trelew del SITRAJUCH están organizando las Olimpiadas Judiciales para el fin de semana del 19, 20 y 21 de noviembre. Por ello se solicitó al STJ, y este aprobó, que el feriado del 16 de noviembre se pase al viernes 19.

Reclamo de judiciales porteños

La Asociación de Empleados del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires presentó ante el Consejo de la Magistratura, el 7 de octubre pasado, un petitorio reclamando una urgente recomposición salarial y el pago retroactivo de la misma a abril de 2003. También solicitó la mejora de las condiciones de trabajo, reglamentación del régimen de ascensos con respeto a la carrera judicial, regularización de los contratados, instalación de jardines maternos y la convocatoria a un convenio colectivo de trabajo. En caso de no tener respuesta a sus requerimientos, la entidad sindical anunció que pondrá en marcha un nuevo plan de lucha.

Santa Cruz: Judiciales al Consejo

El 29 de octubre último los trabajadores judiciales santacruceños renovaron sus representantes en el Consejo de la Magistratura, resultando electas Alicia Figueroa y Elsa Alvarez como consejera titular y suplente respectivamente. El interés que despertó la elección provocó que concurrán a votar el 70 % de los judiciales empadronados. Alicia Figueroa es integrante de la Comisión Revisora de Cuentas Federación Judicial Argentina y Congresal Titular ante la misma en representación de la Comisión Directiva de la Asociación Gremial de Empleados Judiciales de la Provincia de Santa Cruz.



Histórica marcha de la FJA

Del Cabildo a la Junta

El 22 de octubre pasado cientos de judiciales provenientes de todo el país se hicieron sentir en plena city porteña. El reestablecimiento de la ley porcentual con enganche nacional, el respeto a la jornada laboral de 6 horas, convenios colectivos de trabajo, fin de la precarización laboral y la participación de los trabajadores judiciales en los consejos de la magistratura fueron las propuestas centrales que llevaron al Ministerio de Justicia y a la JUFEJUS. También pidieron un sistema previsional solidario y la disolución de las AFJP. Imágenes de una jornada histórica.

Una carta a la Junta

La FJA presentó una extensa y fundamentada nota a la Junta Federal de Cortes donde sienta su posición respecto a la reforma judicial y enumera sus reclamos y propuestas. Transcribimos los párrafos más relevantes.

“La Justicia debe cambiar para cumplir con su deber de ser justa, en el sentido de asegurar a todos la vigencia de las normas constitucionales y legales y, especialmente, los derechos humanos”.

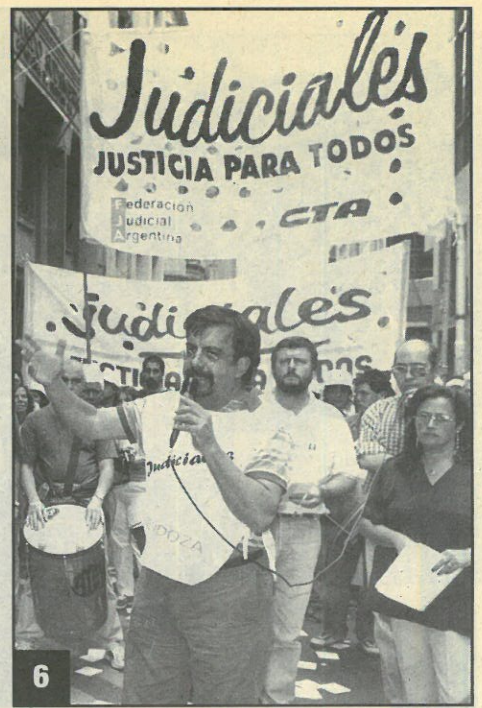
“En cuanto a los derechos económicos y sociales, la Justicia en general es responsable de convalidar las decisiones políticas y empresarias que llevaron a la actual catástrofe que padecemos”.

“Ese abismo que separa a la Justicia de la sociedad no se cierra con más computadoras, con normas ISO, con la aplicación del análisis económico del derecho, con la asimilación del Poder Judicial a una empresa...”

“Es absurdo creer que los mismos organismos internacionales de crédito, los gobiernos y los empresarios que ejercen presión constante para consolidar nuestra actual dependencia económica y financiera que los beneficia, ofrezcan dinero e ideas para que alcancemos la meta de una Justicia independiente, que ponga en riesgo esa subordinación”.

“... Sostenemos que la renovación debe comenzar por las cúspides de los poderes judiciales... que se afiance la tendencia a reformar la composición de los consejos de la magistratura para integrar representantes directamente elegidos por el pueblo y de los trabajadores judiciales, y recorten la influencia de los poderes políticos”.

“...La FJA exige que la JUFEJUS desista de todo proyecto que subestime el derecho constitucional a la estabilidad en el empleo de quienes trabajan en los poderes



fotos: Jorge Form

Junta Federal de Cortes

judiciales... que se ponga fin a toda forma de explotación... que se respete el ejercicio de la libertad sindical... la protección del derecho a una retribución digna y proporcionada... para lo cual propiciamos desde hace décadas el establecimiento generalizado del llamado sistema porcentual..."

Codo a codo

Los judiciales no estamos solos. El 22 de octubre la Justicia Argentina tuvo otra fisonomía, las caras de quienes trabajamos en los tribunales junto a las de quienes suelen padecerlos. Estuvimos juntos en la calle, codo a codo, porque queremos transformar el Poder Judicial. Marcharon con nosotros: Juan González (CTA Nacional / ATE), Fabio Basteiro (CTA de la Capital Federal), Elías Moure (Mesa Nacional de Jubilados de la CTA), Pablo San Severino (ATE - Justicia), Héctor Carrica (Federación Nacional de Salud), Carlos Chile (Coordinador del MTL), Mario Alderete (titular del MPSL), Ramiro Lopes (judiciales de Brasil), Dagoberto Pereyra y Ricardo Ramírez (judiciales de Uruguay), Personal de Maestranza del Ministerio de Justicia - CTA e integrantes de la Asamblea Popular de San Telmo. También hicieron llegar su adhesión numerosas organizaciones sociales, sindicales y de derechos humanos.

Respuestas

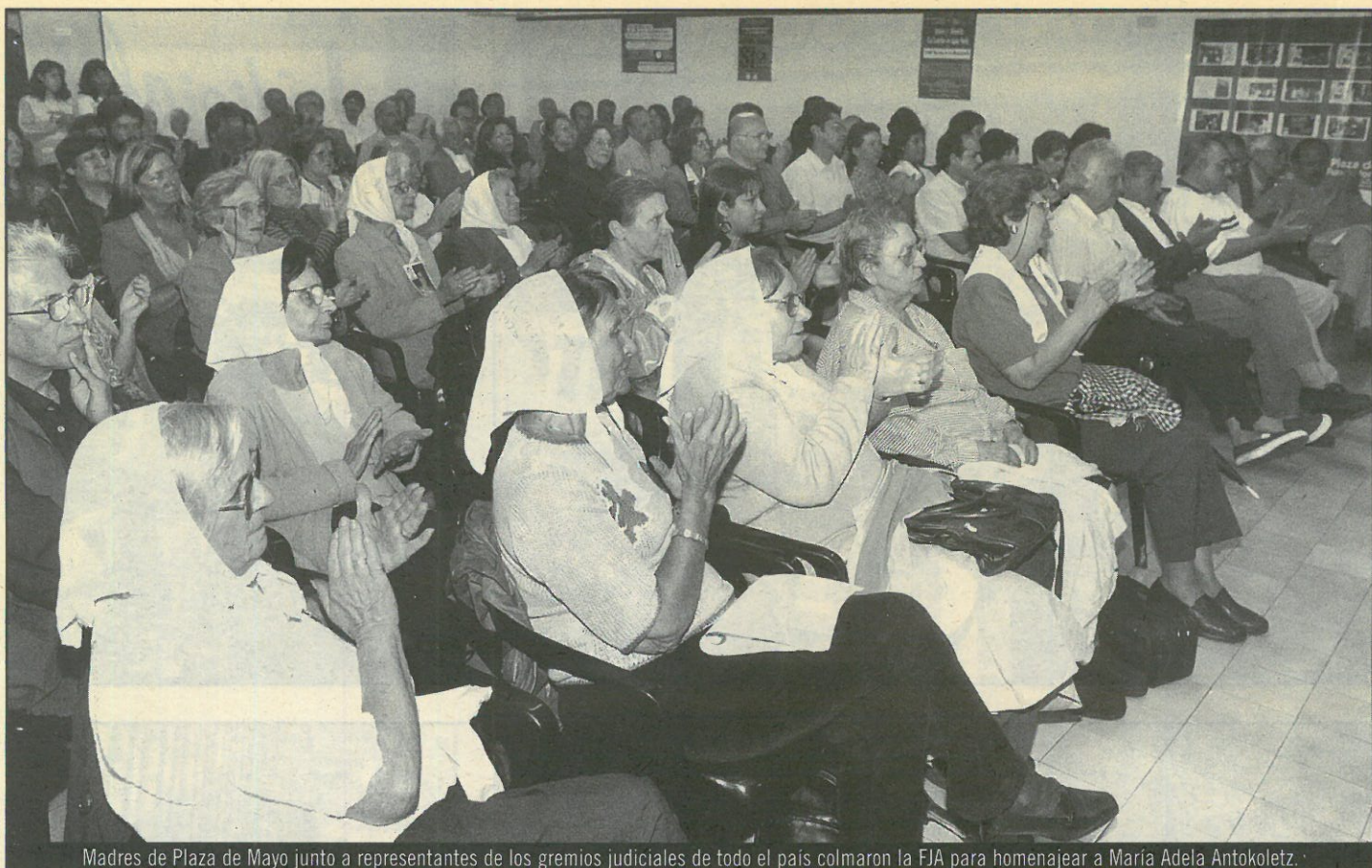
Como consecuencia de la marcha del 22 de octubre, las autoridades de la Federación Judicial Argentina serán recibidas el 18 de noviembre en el Ministerio de Justicia de la Nación y el 12 del mismo mes por la Junta Federal de Cortes ■

REFERENCIAS FOTOGRAFICAS

1 a 4) Judiciales de todo el país se concentraron frente al Cabildo para emprender su marcha. Acompañados por representantes de los gremios judiciales de Uruguay y Brasil y de organizaciones sindicales, barriales y sociales partieron hasta la cartera de Justicia y la JUFEJUS, atravesando con su ruidoso paso el corazón financiero porteño.

5 a 8) Al ritmo de bombos y redoblantes, la nutrida columna llegó al Ministerio de Justicia, donde fue recibida por los trabajadores de ATE-Justicia y de Maestranza en CTA. Carlos Ordoñez (Mendoza), Pablo San Severino (ATE-Justicia), Ricardo Ramirez (Uruguay) y Jorge Izquierdo (Secretario General de la FJA) pidieron respuesta a los reclamos formulados por la FJA y un Poder Judicial independiente y al servicio del pueblo.

9 a 12) Desde el Ministerio de Justicia los judiciales marcharon hasta la JUFEJUS, donde repudiaron la reforma judicial que impulsa la entidad y pidieron Justicia para todos. Hablaron Roberto Bataglia (Córdoba), Fabio Basteiro (CTA de la Capital Federal), Ramiro Lopes (Judiciales de Brasil) y Víctor Mendibil (Secretario Gremial de la CTA y Co-Secretario General de la FJA). La protesta terminó con alegría y entusiasmo. Los judiciales argentinos se hicieron sentir.



Madres de Plaza de Mayo junto a representantes de los gremios judiciales de todo el país colmaron la FJA para homenajear a María Adela Antokoletz.

[Filiales]

Salta, la lucha continúa

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Salta inició 257 sumarios contra los trabajadores judiciales que participan de los paros y movilizaciones organizados por el gremio judicial.

La decisión, claramente autoritaria e inconstitucional, no logra amedrentar a los judiciales. María Eugenia Villalba, Secretaria General del gremio judicial, sostuvo que "seguiremos con el trabajo a reglamento y los paros hasta que nos escuchen". La entidad sindical reclama que se terminen los sumarios, aumento salarial, la ley porcentual, la devolución de los días descontados por las huelgas, la restitución del pago de la antigüedad y condiciones dignas de trabajo.

Homenaje a María Adela Antokoletz

Honrar la vida

El 22 de octubre pasado representantes de los gremios judiciales de todo el país, junto a organismos de derechos humanos, colmaron el salón de actos de la Federación Judicial Argentina para rendir homenaje a María Adela Antokoletz, quien fuera fundadora de Madres de Plaza de Mayo y militante de la Asociación Judicial Bonaerense.

Más de un centenar de personas escucharon emocionadas la reseña biográfica de María Adela que leyó María Teresa Núñez (Secretaria de Derechos

Humanos de la FJA), el poema en su honor leído por Mabel Cambet (responsable del área de Cultura de la FJA), el semblante de la homenajeada trazado por Tati Almeida (Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora) y la evocación al compromiso gremial de Antokoletz que realizó Julio Bertomeu, quien fuera Secretario General de la AJB en sus años de militancia sindical. Jorge Izquierdo (Secretario General de la FJA), Víctor Mendibil (Secretario Gremial de la CTA y Co-Secretario General de la FJA), María Adela

Antokoletz (hija) y Carlos Ochoa (en representación de la AJB) descubrieron un hermoso retrato de la homenajeada, que a partir de ahora se exhibirá en la recepción de la sede federativa. Adhirieron al acto Madres de Plaza de Mayo - Línea Fundadora, Asamblea Justicia para Todos, Asociación de Abogados Laboralistas, Familiares de Detenidos-Desaparecidos, CTA Nacional y de Capital Federal, ATE, Federación Agraria Argentina, APOS-ME-CTA y representantes de los judiciales de Uruguay ■

Corrientes: ganó el SITRAJ

La Lista Blanca "Por una Justicia al Servicio del Pueblo", encabezada por Juan Carlos Gonzalez (Secretario General) y Adán Rodríguez (Secretario Adjunto), se impuso por 369 votos contra 185 de la Lista 16 de noviembre en las elecciones de autoridades del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes.

Los judiciales correntinos concurrieron masivamente a las urnas, participando de la elección la casi totalidad de los empadronados. El resultado de los comicios ratificó el compromiso, la coherencia y valentía demostrada por la conducción del gremio judicial frente a la crítica situación provincial.

La Rioja protesta

La Asociación de Trabajadores Judiciales de La Rioja declaró el estado de asamblea permanente y de alerta y movilización ante las reiteradas violaciones a la carrera judicial en que incurre el Tribunal Superior de Justicia de esa provincia.

En defensa propia

Con el objetivo de preservar la Justicia laboral, se conformó la Junta Coordinadora del Foro Permanente para la Defensa de la Justicia del Trabajo, en el que la FJA estará representada por los compañeros Jorge Izquierdo, Néstor Minatta, María Teresa Núñez y Ulises Gorini. Víctor Mendibil representará a la CTA. También integran el Foro magistrados y abogados del fuero, legisladores, miembros de la comunidad académica y representantes de organizaciones sociales y gremiales.

La FJA con el Ministro Tomada

Los trabajadores judiciales exigieron el pleno respeto al derecho de reunión y de huelga en el Poder Judicial. También reclamaron un convenio colectivo de trabajo y un ámbito de discusión con las cortes provinciales.

La Federación Judicial Argentina, representada por Jorge Izquierdo, Víctor Mendibil, Néstor Minatta, Julio Bertomeu, María Eugenia Villalba, Carlos González, Julio Bello, Mario García, Adán Rodríguez y el abogado Ulises Gorini (Asesor Letrado), se reunió el 27 de octubre pasado con Carlos Tomada, Ministro de Trabajo de la Nación.

Durante la entrevista, la FJA pidió hacer operativa la resolución 2223 del Comité de Libertad Sindical de la OIT, quien pidió la intervención del gobierno nacional para garantizar que

el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba respete los derechos sindicales de los trabajadores judiciales de esa provincia.

La resolución 2223 fue el resultado de la queja presentada por la Asociación Gremial de Empleados Judiciales de la Provincia de Córdoba y la FJA ante la OIT, a raíz de que el Tribunal Superior de Justicia decidió, unilateralmente, prohibir la realización de asambleas en el recinto de Tribunales y en el horario de trabajo. La OIT recordó que el derecho de reunión resulta un derecho esencial y que es natural su efectivización en el lugar y

horarios de trabajo.

La Federación también solicitó que el ministro impulse conversaciones entre los máximos tribunales de cada provincia y los gremios respectivos a fin de acordar sobre condiciones de trabajo, respeto a la jornada laboral, carrera judicial, salud y seguridad, entre otros aspectos, con el objetivo de formalizar convenios colectivos de trabajo para el sector. Se propuso, además, estudiar la confección de un "convenio marco" entre la Federación y el Poder Ejecutivo Nacional sobre estos mismos tópicos.

El ministro Tomada escuchó el planteo federativo y se comprometió a estudiar "la forma de intervención" en el tema de la cartera a su cargo y manifestó su compromiso con "la democratización de las relaciones laborales" ■

[FotoEpigrafe]



Convenio con la Secretaría de Turismo

La Federación Judicial Argentina, representada por Jorge Izquierdo, Néstor Minatta y Elsa Capuchinelli, y el titular de la Secretaría de Turismo de la Nación, Dr. Carlos Enrique Meyer, suscribieron el 18 de octubre pasado un convenio que incorpora a la entidad sindical a los programas de Turismo Social Federal.

A través de esta iniciativa, los trabajadores judiciales tanto activos como pasivos, junto a sus familias, dispondrán de ochocientas plazas en múltiples destinos turísticos de todo el país.

Por otra parte, la Secretaría de Asuntos Sociales de la FJA difundió los periodos disponibles para la utilización de cinco cabañas para seis personas en la ciudad balnearia de Miramar durante la temporada 2005. Estos son los siguientes: 01/01/05 al 10/01/05; 11/01/05 al 20/01/05; 21/01/05 al 30/01/05; 31/01/05 al 09/02/05; 10/02/05 al 19/02/05; 20/02/05 al 01/03/05



Encuentro Nacional de Mujeres

Una nutrida delegación de trabajadoras judiciales provenientes de diferentes puntos del país participaron, entre el 9 y 11 de octubre último, del Encuentro Nacional de Mujeres realizado en la ciudad de Mendoza. "A través de 46 talleres, más de 20000 mujeres de todo el país reafirmamos nuestro compromiso para transformar esta realidad que nos duele", sostuvo Elsa Picado, quien encabezó la delegación de las judiciales bonaerenses.

Picado también agradeció la atención dispensada por el Sindicato de Trabajadores Judiciales de Mendoza, "quien abrió de par en par sus puertas para recibirnos y compartir un rico intercambio de experiencias", afirmó.



Ejemplo de militancia

El 3 de octubre último falleció Gloreál Gorini, quien dedicó su vida al bienestar de la clase obrera. En 1959 coordinó la huelga de los trabajadores bancarios. También fue co-fundador del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y diputado nacional. Miembro del Comité Central del Partido Comunista, con su compromiso militante fortaleció diversas experiencias populares, como la CTA y el FRENAP. Su ejemplo de militancia sigue presente entre nosotros y nos compromete en la lucha futura.



Para terminar con el hambre y la desocupación

La plata está...

La CTA convocó a debatir propuestas y acciones para terminar con la pobreza. Asegura que con los recursos que hoy dispone el Estado se podrían adoptar medidas concretas para avanzar contra el hambre y promover el empleo.

La Central de los Trabajadores Argentinos resolvió iniciar una campaña de debate y acciones en todo el país para denunciar que "en la Argentina existe la riqueza necesaria para resolver hoy la inmoralidad del hambre y la desocupación".

"Es posible pensar en un Presupuesto Nacional 2005 que permita priorizar estos objetivos, claves para implementar una justa redistribución del ingreso y el fortalecimiento de un nuevo proyecto productivo", sostuvieron Víctor De Gennaro (Secretario General) y Víctor Mendibil (Secretario Gremial) a través de un comunicado de prensa. Según la Central es posible terminar "con la ignominia que supone un país que tiene hoy 17 millones de pobres mientras que las diez empresas que más venden obtienen ganancias extraordinarias de 405 dólares por minuto".

De acuerdo a las proyecciones realizadas por el Instituto de Estudios y Formación de la CTA existen los recursos disponibles para que esto suceda. En lugar

de priorizar un criterio de caja para hacer frente a la demanda de los acreedores externos, el Presupuesto Nacional 2005 puede favorecer la distribución del ingreso y el incremento de la oferta productiva.

Con los recursos (materiales y de políticas activas) que hoy dispone el Estado Nacional, se puede garantizar:

- Asignación universal de \$40 para todos los menores de 18 años.
 - Elevar el haber mínimo de \$308 a \$360 por mes.
 - Universalización del haber mínimo para mayores sin cobertura previsional.
 - Transformación del Plan Jefes y Jefas de Hogar en un Seguro de Empleo y Formación de \$400.
 - Incremento del 15% de la masa salarial destinada a estatales nacionales, provinciales, docentes y docentes universitarios.
 - Reforzamiento de la Inversión Pública en la Infraestructura Social en un 15 %.
 - Financiamiento para las empresas de líneas de crédito barato para financiar capital de trabajo y eventuales reprogramaciones de deudas provinciales.
- Finalmente, la CTA convocó al conjunto del pueblo argentino a construir la fuerza popular organizada para que esto, que hoy es posible, se haga realidad ■

Libertad, libertad, libertad...

Más de cien organizaciones sociales, políticas, gremiales y de derechos humanos, junto con legisladores nacionales de distintos bloques, acompañaron a los diputados Ariel Basteiro y Patricia Walsh en la presentación de un proyecto de Ley para la Extinción de la Acción Penal y de la Pena para todos los detenidos y procesados por participar en manifestaciones sociales.

El proyecto busca desactivar la criminalización de la protesta social. Según estimaciones extraoficiales, hay entre 4000 y 7000 personas procesadas o imputadas en diversas causas vinculadas con ésta.

"Una gran cantidad de magistrados judiciales instrumentaron en cada movilización social la intervención de las fuerzas de seguridad e imputaron indebidamente a los participantes diferentes delitos contra la libertad, las personas, la propiedad, la seguridad pública y otras figuras", explicaron los autores del proyecto.

"De esa forma - concluyeron - convirtieron un problema político en uno criminal". La Cámara de



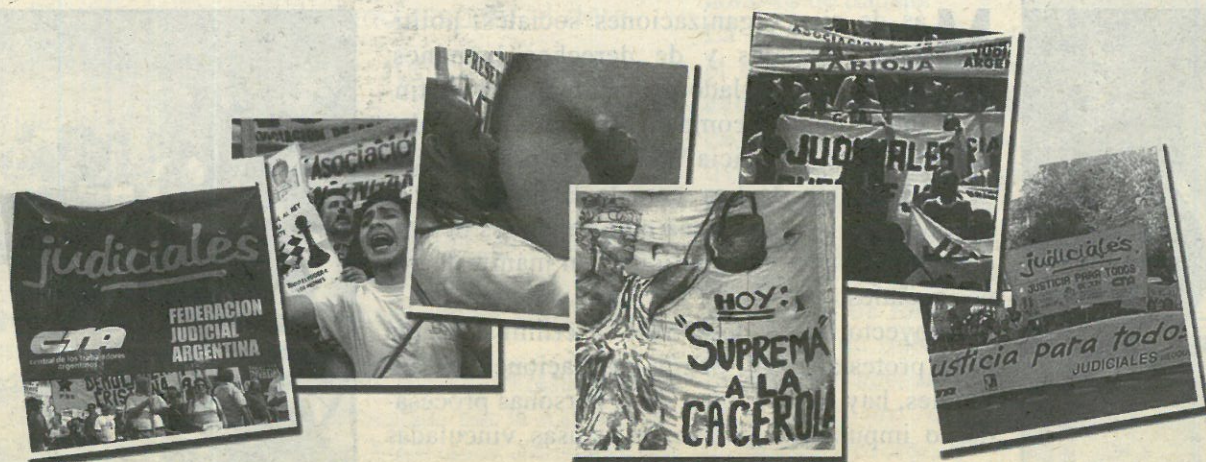
Diputados tratará el tema en una sesión especial convocada para el 9 de noviembre próximo, día en que los sectores sociales y políticos que adhieren a la iniciativa se movilizarán para expresar su apoyo a la ley propuesta ■

16 de noviembre

Día del Trabajador Judicial



Unidos y organizados
luchamos por la Justicia
en todo el país



FEDERACION
JUDICIAL ARGENTINA

CTA 
central de los trabajadores argentinos